

Adición a la Liquidación del Crédito de Antonio Jose Ramos Pacheco Rad.-2012-00046 Jzdo Promiscuo Municipal de San Estanislao Bolívar

KAREN BENITOREBOLLO <kbenitorebollo@outlook.com>

Jue 31/03/2022 13:47

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - San Estanislao <j01prmsestanislao@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor(a):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ESTANISLAO - BOLIVAR

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Demandado: ANTONIO JOSE RAMOS PACHECO.

Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.

Radicación: 13647408900120120004600

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 15 DE MARZO DEL 2022.

Total, Adición Intereses Moratorios

\$ 13.030.649.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

[illegible]